

ALAFEC II: “NUEVAS TENDENCIAS EN REGULACIÓN, GESTIÓN Y RIESGOS EMPRESARIALES”

Área Temática:

Gestión y riesgos empresariales

Título de la Ponencia:

Gestión preventiva contra actos fraudulentos para el
ahorro económico empresarial.

Autores:



Nombre: Stefany Fabiola Lozano Requelme
Correo: stefany.lozano@unmsm.edu.pe
Celular: +51 - 979988052
Universidad: Universidad Nacional Mayor de San Marcos
País: Perú
Año: 3° año



Nombre: Antonio Martín Velásquez Lobatón
Correo: antonio.velasquez.lobaton@gmail.com
Celular: +51 - 984984896
Universidad: Universidad Nacional Mayor de San Marcos
País: Perú
Año: 3° año

Docente Asesor:

Mg. Chumpitaz Ramos, Domingo Guzmán

Lima - Perú

2015

ÍNDICE GENERAL

Resumen	3
Abstract	4
CAPÍTULO 1: INTRODUCCIÓN.....	5
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	5
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	6
1.3. JUSTIFICACIÓN	6
1.4. OBJETIVOS	10
1.5 IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES	10
CAPÍTULO 2: MARCO TEÓRICO	10
2.1. CONTROL INTERNO.....	11
2.2. FRAUDE	11
2.3. GOBIERNO CORPORATIVO	12
2.4. MAPA DE RIESGOS.....	12
2.5. RIESGO.....	13
CAPÍTULO 3: HIPÓTESIS	14
3.1. Hipótesis Principal.....	14
3.2 Hipótesis Secundarias.....	14
CAPÍTULO 4: METODOLOGÍA	14
CAPÍTULO 5: RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	15
5.1. ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS	15
5.2. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	20
CONCLUSIONES	22
RECOMENDACIONES	22
BIBLIOGRAFÍA.....	23

Resumen

El nivel de incidencia del fraude en Perú es de los más altos en Latinoamérica. De los encuestados el 63% revela que sus organizaciones fueron víctimas de fraude durante los últimos 15 meses; el 15% de estos presentan daños económicos superiores a US\$500.000. El 87% de los encuestados considera que sus empresas podrían ser víctimas de fraude, ya que el mayor daño económico empresarial fueron cometidos por la alta dirección y gerencias.

En este marco la gestión preventiva cobra un papel preponderante en el diseño de las políticas antifraudes de las empresas, por tal motivo el presente trabajo pretende determinar las principales medidas de gestión preventiva para mitigar los actos fraudulentos de los profesionales contables para el ahorro económico en las empresas peruanas 2015.

Ya que los fraudes al ser eventos no planeados que aparecen durante la ejecución de un evento o programa exigen soluciones inmediatas que demandan mayores recursos para poder lograr el objetivo que son la entrega de productos y/o servicios. Esta mayor demanda de recursos se manifiesta en un incremento de los montos asignados a los proyectos o programas presupuestados que están o estarán en ejecución lo cual desde todo punto de vista es perjudicial para los intereses de la empresa y sus stakeholders.

En materia de prevención, observamos que si bien las empresas tienen algunas medidas implementadas, como son códigos de ética y entrenamientos, en general carecen de un plan integral antifraude.

Palabras clave: Gestión preventiva, Actos fraudulentos, Ahorro empresarial, Profesionales contables, Ética.

Abstract

The level of incidence of fraud in Peru is the highest in Latin America. Of those surveyed 63% revealed that their organizations were victims of fraud during the past 15 months; 15% of these have more than US \$ 500,000 economic damage. 87% of respondents felt that their companies could be victims of fraud, as the largest business economic damage were committed by senior management and managers.

In this context the preventive management takes a leading role in the design of anti-fraud policies of companies, for this reason the present study aims to determine the main preventive management measures to mitigate the fraudulent acts of professional accountants for cost savings in 2015 Peruvian companies.

Since the fraud to be unplanned events that occur during the execution of an event or program that demand immediate solutions require greater resources to achieve the objective are delivering products and / or services. This increased demand for resources is manifested in an increase in the amounts allocated to projects or budgeted programs that are or will be implemented which from every point of view is detrimental to the interests of the company and its stakeholders.

In terms of prevention, we note that although some companies have implemented measures such as codes of ethics and practice in general lack a comprehensive anti-fraud plan.

CAPÍTULO 1:

INTRODUCCIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Desde su aparición, el hombre en su largo recorrido ha pasado de nómada recolector y cazador a sedentario pastor y agricultor, artesano, obrero, comerciante; en ese proceso produjo una serie de artículos que lo ayudaron a satisfacer sus necesidades; herramientas, utensilios de cocina, armas, joyas y otros. Para su confección fue probando diversos materiales; madera para los primitivos arados, arcilla para ollas y otros depósitos de cocina; madera y piedra para hachas, lanzas, arcos; semillas y cuentas para collares, pulseras y aretes. En esa búsqueda, descubrió cómo emplear los metales, inicialmente reemplazando diversos materiales en las categorías expuestas y otras, hasta que finalmente se hizo indispensable su uso para una serie de aplicaciones. La extracción y procesamiento de metales tiene tan larga data y su empleo ha sido de una importancia tal que, junto con la piedra, incluso han marcado el paso de una etapa a otra dándole nombre a las mismas, así tenemos la Edad del Cobre, Bronce o Hierro. Pero al así desarrollarse en los aspectos antes mencionados, también fue desarrollando su habilidad para la actos delictivos y fraudulentos, mejor conocido como sobrevivencia.

Mencionando a la biblia, el costo de no tener un control permanente o preventivo sobre Adán y Eva fue que tuvieron que ser expulsados del paraíso. Sin embargo, se podría decir que fue por presión, que actualmente representa el 68% como motivo de fraude.

Fue hasta 1494 donde se habla por primera vez de un control comercial, dando a conocer a Fray Luca Pacioli como el padre de la contabilidad por la creación de la partida doble. Sin embargo no fue hasta fines del siglo XIX que los hombres de negocios se preocuparon por formar y establecer sistemas adecuados para la protección de sus intereses. A finales de este siglo, como consecuencia del notable aumento de la producción, los propietarios de los negocios se vieron imposibilitados de continuar atendiendo personalmente los problemas productivos, comerciales y administrativos, viéndose forzados a delegar funciones dentro de la organización conjuntamente con la creación de sistemas y procedimientos que prevean o disminuyeran los fraudes, debido a esto comenzó a hacerse sentir la necesidad de llevar a cabo un control sobre la gestión de los negocios, ya que se había prestado más atención a la fase de producción y comercialización que a la fase

administrativa u organizativa, reconociéndose la necesidad de crear e implementar sistemas de control como consecuencia del importante crecimiento operado dentro de las entidades. Con esto se puede afirmar que era necesaria la creación de gestiones de control, no solo para evitar fraudes, sino para mitigarlos cuando estos ocurran.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. PROBLEMA PRINCIPAL

¿Cuáles son las medidas de gestión preventivas para mitigar los fraudes contables en las empresas peruanas en el año 2015?

1.2.2. PROBLEMAS SECUNDARIOS

- a. ¿Cuál es la principal razón de los actos fraudulentos en las empresas peruanas?
- b. ¿Existe ahorro económico al tener políticas antifraude?

1.3. JUSTIFICACIÓN

Se pretende mostrar los casos internacionales de mayor relevancia, donde podemos apreciar diferentes tipos de fraudes y que han dado origen a diferentes formas de control.

1.3.1. CASO ENRON - 2001

ENRON Corporation, en cuestión de quince años, pasó de ser una pequeña empresa de gas en Texas, a ser el séptimo grupo empresarial de mayor valor en Estados Unidos, según la Revista Fortune a mediados del 2001. Los resultados de la violación de la confianza, considerado un pilar que sostiene el sistema financiero moderno, son evidentes y nefastos: cientos de miles de trabajadores desempleados y defraudados, sin posibilidad de recuperar sus fondos de previsión social, miles de inversionistas, que confiaron en los estados financieros auditados por la firma de Arthur Andersen, vieron esfumarse sus ahorros al pasar sus acciones de un precio récord de US\$84.85 a escasos cinco centavos a inicios de 2002. En 1989, ENRON comienza a comercializar gas natural como mercancía, producto de la desregulación de la que fue objeto este mercado durante la administración de Bush. Se convierte rápidamente en el mayor comercializador de gas natural en Estados Unidos y en el Reino Unido. En noviembre de 1999 se da el lanzamiento de "ENRON Online" un sistema de transacciones globales en Internet que permitía a los clientes de ENRON ver en tiempo real

los precios del mercado y realizar transacciones en línea, en forma instantánea. En dos años, esa plataforma de comercio electrónico llegó a realizar 6000 transacciones diarias por un valor de 2.500 millones de dólares.

En solo 15 años, ENRON creció pasando de ser una pequeña firma de gas en Texas a ser la séptima compañía más grande de Estados Unidos, con 21.000 empleados en más de 40 países, habiendo superado los 100 billones de dólares de facturación en el ejercicio del año 2000. ENRON creció rápidamente sobre la base de tres actividades de comercialización: energía, mayoreo y servicios globales.

Pero el problema se presenta cuando Enron declara pérdidas por 638 millones de euros en los resultados del tercer trimestre del año, tan solo dos semanas después de que Kenneth Lay, fundador de la electrónica, afirmara ante sus empleados que las previsiones de resultados eran muy buenas y que las acciones de Enron eran una ganga. El regulador norteamericano -la Securities and Exchange Commission- comienza a investigar irregularidades de la compañía.

Los títulos de Enron se derrumban en la bolsa hasta alcanzar mínimos de diez años atrás, y se destapan mayores pérdidas de las declaradas.

Los responsables del escándalo Enron, Ken Lay y Skinning, son declarados culpables de fraude y engaño. El fundador y el ex primer ejecutivo se enfrentan a penas de entre 45 y 275 años de cárcel.

1.3.2. WORLDCOM - 2002

La compañía anunció el despido de su director de finanzas luego de que se descubrieran irregularidades de contabilidad de US\$3.800 millones, algo que su empresa auditora, la misma Arthur Andersen, no descubrió.

La empresa, que también era investigada por la Comisión de la Bolsa de Valores de Estados Unidos (SEC), había anunciado ganancias de US\$1.400 millones en 2001 y de US\$797 el primer trimestre de este año, pero realizó correcciones para que ambos períodos reflejen pérdidas netas, lo que es una de las mayores rectificaciones de este tipo en la historia de las corporaciones estadounidenses.

WorldCom fue fundada en 1984, por Bernard Ebbers, cuando la monopolística AT&T fue dividida en partes, proporcionando oportunidades de negocio a emprendedores del estilo de Ebbers que en aquel entonces poseía una cadena de moteles en Mississippi. WorldCom empezó a cotizar en 1988 y el precio de la acción que hasta 1991 se mantenía por debajo de 5 dólares empezó a subir para llegar hasta 80 dólares en 1999. En este momento, Ebbers absorbió el grupo MCI y Bert C. Roberts, que era el primer ejecutivo de MCI pasó a ser

Presidente no ejecutivo de WorldCom, mientras Bernie Ebbers se mantenía como primer ejecutivo. Desde el momento de la fusión, el negocio de telefonía de larga distancia, aportado por MCI, empezó a declinar, arrastrando a la baja las acciones de WorldCom, para llegar a 10 dólares a principios de 2002.

En 1999, WorldCom llegó a estar valorada en 180.000 millones de dólares. Sin embargo, seis meses después de la quiebra de Enron en diciembre de 2001, emerge un nuevo fenómeno de irregularidades en WorldCom. En marzo de 2002 la Comisión de Mercado de Valores de EE UU presenta cargos contra la compañía por fraude. El Departamento de Justicia y dos comités del Congreso inician investigaciones sobre las maniobras contables por las que WorldCom oculta sus pérdidas. La empresa de Ebbers se declara en bancarrota e inicia la mayor suspensión de pagos de la historia de EE UU. El 9 de mayo la calificadora de riesgo Moody's rebaja la puntuación de la deuda de largo plazo de WorldCom al grado de “basura”, citando el deterioro en su desempeño operativo, su deuda y las expectativas de un debilitamiento todavía mayor. El 25 de junio despide a su presidente de finanzas tras descubrir un registro contable incorrecto por 4 mil millones de dólares en gastos, que habría llevado a la compañía a reportar una pérdida neta en 2001 y el primer trimestre de 2002. Anuncia además que recortará 17 mil empleos, más de 20 por ciento de su fuerza de trabajo. En julio de 2002 el fraude se destapa, cuando ya no es posible ocultar por más tiempo el agujero de 11.000 millones de dólares de la empresa. En los siguientes tres años se completa la investigación criminal y el proceso judicial. Durante el primer trimestre del 2005, tras una segunda revisión de su contabilidad, WorldCom revela irregularidades en el registro de cuentas por otros 3.300 millones de dólares. Algunos ingresos proceden de fondos de reserva para inversiones que las compañías normalmente mantienen aparte para cubrir gastos extraordinarios que se presenten en el futuro. El 13 de julio de 2005 se conoce la condena judicial al #1, Bernard Ebbers, quien estará en prisión hasta cumplir cerca de 90 años.

1.3.3. PARMALAT - 2002

Una empresa fundada en 1961 por Calisto Tanzi, quien a los 22 años de edad hereda un pequeño negocio familiar de fiambres y conservas. Construyó primero una pequeña fábrica de productos lácteos para abastecer Parma (ciudad en Italia, también llamada la capital gastronómica) y las zonas limítrofes.

La planta luego se convirtió en el primer productor de leche de marca, y luego se le fueron sumando nuevos productos.

A finales del 2003, y debido a la ambición de “el lechero de Parma” por el crecimiento rápido y expansión por el mundo, llevó a cabo una serie de manejos fraudulentos de libros contables, debido al pago exagerado de muchas empresas adquiridas, y adjunto a ella, una disminución de las ventas a nivel mundial, la cual hizo que Calisto Tanzi no pudiera recuperar esas grandes sumas de dinero e incapacitarlo para pagar los intereses que se generaban y las deudas crecieron en gran escala. Al no poder liquidar una inversión de 500 millones de euros en un poco conocido fondo de las Islas Caimán, el no poder hacer efectivo un pago de 400 millones requeridos por unos inversores minoritarios en una plaza brasileña, y luego de que la empresa auditora expresara ciertas dudas sobre la transparencia de sus cuentas, se desata una ola de especulaciones y mucha desconfianza, lo cual hace que las acciones de Parmalat de desplomen y el Estado se involucre más en el caso.

1.3.4. LA LEY SARBANES OXLEY (AMPLIAR)

Cuyo título oficial en inglés es Sarbanes-Oxley Act of 2002, Pub. L. No. 107-204, 116 Stat. 745 (30 de julio de 2002), es una ley de Estados Unidos también conocida como el Acta de Reforma de la Contabilidad Pública de Empresas y de Protección al Inversionista. También es llamada Sox o Sarbox.

1.3.5 PUBLIC COMPANY ACCOUNTING OVERSIGHT BOARD (PCAOB)

Es una entidad privada, corporación no lucrativa, creada por la Ley Sarbanes -Oxley de 2002, para supervisar a los auditores de las empresas con el fin de proteger los intereses de los inversores y el interés público.

1.3.6 EL INFORME COSO I

Trata sobre control interno, el cual fue editado en el año 1992, específicamente surgió como una guía para todos los cuestionamientos que surgen en el campo del control interno, dada la diversidad del tema.

1.3.7 EL INFORME COSO II

Fue emitido en el 2004; surgió para reemplazar y complementar al primero, ya que tenía limitaciones.

1.3.8 NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA (NIA's)

Son los estándares a aplicar al momento de realizar un auditoría financiera.

1.4. OBJETIVOS

1.4.1. OBJETIVO GENERAL

Determinar las medidas de gestión preventiva para mitigar los fraudes contables en las empresas peruanas 2015.

1.4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a. Definir cuál es la principal razón de los actos fraudulentos en las empresas peruanas.
- b. Conocer si existe ahorro económico al tener políticas antifraude.

1.5 IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES

- Variable independiente X = Gestión preventiva
- Variable dependiente Y = Actos fraudulentos
- Variable dependiente Z = Ahorro económico

CAPÍTULO 2:

MARCO TEÓRICO

A continuación realizaremos las precisiones conceptuales de los términos más importantes en el marco de nuestra investigación.

Muchos de los conceptos han sido esquematizados o puntualizado con elementos, características y hasta ejemplos para la mejor comprensión de nuestros lectores.

Los conceptos se presentarán por orden alfabético.

2.1. CONTROL INTERNO

Primero, debemos decir que cuando hablamos de control en general, nos referimos a cualquier medida que tome la dirección, el Consejo y otras partes, para gestionar los riesgos y aumentar la probabilidad de alcanzar los objetivos y metas establecidos. La dirección planifica, organiza y dirige la realización de las acciones suficientes para proporcionar una seguridad razonable de que se alcanzarán los objetivos y metas.

Ahora, cuando se habla de control interno, nos remitimos al concepto fundamental de la administración y control, aplicable en las entidades del Estado para describir las acciones que corresponde adoptar a sus titulares y funcionarios para preservar, evaluar y monitorear las operaciones y la calidad del servicio.

Es un proceso efectuado por un órgano de la de una organización, la gerencia y/o demás personal, diseñado para proveer seguridad razonable respecto al logro de los objetivos relacionados con:

- Efectividad y eficiencia de las operaciones
- Confiabilidad de los reportes financieros
- Cumplimiento con leyes y regulaciones aplicables

En este sentido, tenemos muchos informes previos de control interno según áreas, líneas de control o procesos del mismo.

2.2. FRAUDE

Engaño, abuso de confianza, dolo o simulación realizada en forma intencional. El fraude como acto intencional involucra:

- Malversación de recursos: Robo, desfalco, pago indebido.
- Aplicación indebida de políticas contables.
- Manipulación, falsificación o alteración de registros o documentos.
- Supresión u omisión de los efectos de transacciones en los registros o documentos.
- Registros de transacciones sin sustento.
- Corrupción, implica una colusión en la cual el defraudador usa su influencia con el propósito de obtener un beneficio para él o para un tercero.

Para la ocurrencia del fraude, se han identificado tres principales razones:

- La racionalización: es justificar el porqué se comete un fraude. Por ejemplo un trabajador que siente que ha dado su vida por la empresa y ésta no le ha retribuido como corresponde.
- El incentivo o presiones, es una situación en la cual la empresa incentiva a sus trabajadores. Por ejemplo, vender una cantidad determinada de productos en un tiempo establecido, esta situación puede llegar a generar una presión sobre el empleado, que podría llegar a inventar ventas y por lo tanto cometer fraude.
- La oportunidad, apunta a la existencia de controles débiles en la empresa.

2.3. GOBIERNO CORPORATIVO

La combinación de procesos y estructuras implantados por el Consejo de Administración para informar, dirigir, gestionar y vigilar las actividades de la organización con el fin de lograr sus objetivos.

2.4. MAPA DE RIESGOS

Hemos basado nuestro siguiente esquema para el mapa de riesgos en aquellos supuestos que a lo largo del código de ética se encuentra señalados.

2.4.1 Corrupción

Un empleado abusa de su poder de influenciar decisiones del negocio en beneficio propio y/o de terceros (por ejemplo: sobornos, conflictos de interés).

2.4.2 Falsificación de informes y documentos

Se verifica el supuesto cuando un empleado oculta o falsifica información que impactan en los estados financieros y en información de gestión de la empresa (por ejemplo: contabilización de ventas falsas, subvaluación de gastos, sobrevaloración de activos, falsificación de solicitudes de crédito, falsificación de soporte documental)

2.4.3 Malversación de activos

Un empleado actuando solo o en complicidad con otros empleados o terceros, se apropia o abusa de activos pertenecientes a la empresa. (por ejemplo: manipulación de compras y contrataciones, factura falsas, desvío de ventas, robo de productos terminados, efectivo y bancos).

2.4.4 Robo de información confidencial

Un empleado actuando solo, en conjunto o en complicidad con un tercero ajeno a la empresa accede a información clave del negocio con el objeto de comerciar con la misma (Por ejemplo: venta de datos de directores y alta gerencia, planes de negocios, claves, datos de clientes, secretos industriales).

2.5. RIESGO

Es la posibilidad de que ocurra un evento negativo o que no ocurra un evento positivo en el alcance de los objetivos de la entidad empresarial. Dependiendo del lado en el que estemos, puede existir un riesgo positivo y un riesgo negativo. El amplio conocimiento de ambas, hará que la empresa tome las mejores medidas, sin embargo este solo es un punto ideal, ya que existen factores económicos, políticos, sociales, ambientales, etc, los cuales no podemos poner en una ecuación; el más complicado de analizar es el factor social.

2.5.1. Riesgo positivo:

Es aquella incertidumbre por parte de la competencia, de la cual tenemos total o parcial conocimiento y podemos sacarle provecho.

2.5.2. Riesgo negativo:

Es aquella incertidumbre por parte de la empresa, de la cual tiene total, parcial o nulo conocimiento.

CAPÍTULO 3:

HIPÓTESIS

3.1. Hipótesis Principal

Con las medidas de gestión preventiva se puede mitigar la actividad fraudulenta en las empresas peruanas en el año 2015.

3.2 Hipótesis Secundarias

- a. Con medidas de gestión preventiva se puede identificar la principal razón de los actos fraudulentos.
- b. Con medidas de gestión preventiva es posible obtener ahorro económico.

CAPÍTULO 4:

METODOLOGÍA

En el presente trabajo se aplicó la recolección de datos mediante Focus Group y entrevistas presenciales a ponentes licenciados en la carrera de contaduría para determinar si fueron víctimas de fraude en sus respectivas instituciones, su opinión sobre el comportamiento ético de su competencia, la contabilización de pérdidas después de un fraude, la suma de tal pérdida, clases y tipologías de los actos presenciados y las herramientas de prevención que tiene su empresa.

CAPÍTULO 5:

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

5.1. ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

El profesional de la contabilidad se ha caracterizado siempre por ser un líder y un comunicador de la información financiera para la toma de decisiones en una empresa que impactarán directa e indirectamente en el rumbo económico de los accionistas, los gerentes, los miembros de la empresa, sus relacionados y en general todos los stakeholders de ella.

En ese marco, en el que el contador se sitúa en una posición preferente y ventajosa de goce de información centralizada que está lista para ser analizada por los órganos de dirección, surgen junto a las grandes responsabilidades, los grandes riesgos también que el profesional contable debe eliminar o menguar para bajar a lo menor posible la probabilidad de un fraude empresarial que devendría en una desgracia económica y en perjuicio del desarrollo de la empresa.

A continuación presentamos, basados en el Código de Ética Profesional del Contador Público, las situaciones de riesgo más frecuentes en la que podría atravesar el contador:

Primer supuesto: Un contador de una empresa, podría encubrir un hecho importante a sabiendas que es necesario dejar en forma expresa su opinión, para que induzca a conclusiones erradas.

El contador, al tener toda la información de la empresa y poder analizarla para tomar decisiones, tiene que ser el principal comunicador de la empresa. Para esto, la persona con el puesto de contador, tuvo que pasar por un filtro que cada empresa maneja en su área de Recursos Humanos, presentando como principal característica a evaluar, el liderazgo, ya que, al tener un contador líder, está implícito que tiene los mismos objetivos de la empresa y van en la misma dirección, por lo tanto sus intereses son los mismos que el de la empresa, y así se evita que cometa acciones fraudulentas.

Segundo supuesto: Deje de expresar cualquier dato importante en los estados financieros y/o en sus informes, del cual tenga conocimiento.

Al igual que el punto anterior, el contador no tiene que abstenerse de dar datos o información relevante a sus empleadores, ya que para eso fue contratado. Cualquier malversación de información puede acabar siendo beneficioso para algún interesado.

Tercer supuesto: Incurra en negligencia a emitir el informe correspondiente a su trabajo, sin haber observado las normas, técnicas y procedimientos de contabilidad o auditoría exigidos en las circunstancias, para respaldar su trabajo profesional sobre el asunto encomendado o expresa su opinión cuando las limitaciones al alcance de su trabajo son de tal naturaleza que le limiten emitir tal opinión.

Para tal punto, un contador no solo tiene que ser una persona de ética y liderazgo, sino conocedor y defensor de las normas que aplican en su jurisdicción y evitar las negligencias.

Cuarto supuesto: No revele, siendo de su conocimiento, sobre cualquier desviación sustancial de los principios, normas y procedimientos que regulan el ejercicio de la profesión o de cualquier omisión importante aplicable en las circunstancias.

Quinto supuesto: Induzca a falsear los estados financieros y cualquier otra información de su competencia.

Esquemas de evaluación cualitativa del impacto de un acto fraudulento de un profesional contable en una empresa:

Es importante tener en cuenta las cuatro acciones a evaluar ante el reconocimiento de un riesgo empresarial que son conocidas como las 4T:

Terminate: (Evitar) Procurar el cambio de planes para eliminar la amenaza planteada por el riesgo, por ejemplo, si conocemos que uno de nuestros profesionales contables es susceptible a alguna situación de soborno por parte de un cliente, es preferible que asuma otro proyecto o servicio debido a la cercanía o situación de no imparcialidad de la cuál puede ser víctima el contador.

Transfer: (Transferencia) Evaluar la transferencia de riesgos a nuestro cliente y conocer el tratamiento de la responsabilidad que se asumirá ante un tercero. En este sentido si nosotros conocemos del riesgo sería poco diligente de nuestra parte continuar la ejecución del proyecto o programa ante un cliente ya que el riesgo que unilateralmente, nosotros como empresa, hemos decidido asumir, perjudica directa o indirectamente a nuestro cliente, y vamos a tener que responder legalmente por nuestro trabajador de manera solidaria, lo cual

implica según la legislación, que el resarcimiento que el cliente vaya a exigirnos pueda ser dirigido ante el propio profesional contable pero de la misma manera a nosotros como empresa que envió a ese trabajador a ejecutar tareas dirigidas a la otra empresa.

Treat: (Tratar el riesgo) Ejecutar acciones para la reducción o mitigación del riesgo ya conocido para disminuir las probabilidades de un evento o acto fraudulento hasta un punto aceptable de posible asunción de responsabilidad solidaria con el trabajador. En todo caso, es importante tener en cuenta que una empresa tiene niveles máximos de responsabilidad que como empresa debería asumir, y evitar situaciones en las que legalmente se deba responder solidariamente con el profesional contable ya que a la víctima le convendrá siempre, por la cantidad monetaria del beneficio a obtener, dirigir su causa contra la empresa.

Tolerate: (Tolerancia) Sin embargo, en este punto nos chocamos ante la necesidad de una estrategia a adoptar para aquellos riesgos que no pueden evitarse o reducirse en la vida práctica basándonos en situaciones realistas. Por ejemplo, si llegamos a un nuevo proyecto en un nuevo tipo de marco normativo y las leyes están cambiantes y como empresa brindamos un servicio de consultoría contable, finalmente emitiremos un informe que al día de hoy puede estar conforme a derecho pero que al enviarlo por servicio Courier a alguna ciudad del país transcurre el plazo de un día en el que el congreso puede emitir una nueva normativa que entra en ejecución al día siguiente de su publicación en el diario oficial El Peruano, mismo día de recepción del informe al cliente de nuestra empresa.

Son situaciones de riesgo que no pueden evitarse pues la situación en la realidad no genera estabilidad.

Con esta evaluación de los riesgos que podríamos potencialmente asumir como empresa, corresponde a continuación una clasificación de los mismos a nivel de su impacto, la probabilidad de que ocurran y la proximidad o habitualidad en la cual pueden ocurrir.

Para ello presentamos un cuadro elaborado por PwC, y traducido por nosotros

Típico cuadro de riesgos

Clasificación del riesgo
Extremo
Muy Alto
Alto
Moderado
Bajo

		Probabilidad de que el riesgo ocurra				
		Raro	Poco probable	Posible	Probable	Casi Seguro
Grado de Impacto	Catastrófico	Yellow	Orange	Red-Orange	Red	Dark Red
	Mayor	Yellow	Light Yellow	Yellow	Orange	Red-Orange
	Medio	Light Green	Light Green	Yellow	Light Yellow	Yellow
	Bajo	Light Green	Light Green	Light Green	Light Green	Light Green
	Insignificante	Light Green	Light Green	Light Green	Light Green	Light Green

Acorde al cuadro adjunto la clasificación de nuestras 4T debe tener como objetivo generar políticas empresariales que eviten actos fraudulentos de los profesionales contables llevando las probabilidades desde las zonas roja hasta las zonas verdes que son las óptimas. Lo anterior es una evaluación cualitativa de las situaciones de riesgo, que sirve como control interno para la empresa, sin embargo si nos preguntamos si todas las pérdidas se pueden manejar por interno, debemos afirmar que el impacto externo es mucho mayor si es que una empresa no maneja con mayor nivel de incidencia la gestión preventiva. El siguiente esquema de niveles de impacto de pérdidas también tiene como fuente a un manual informativo de la firma auditora PwC y la traducción es nuestra:

Entonces observamos que los impactos pueden ser vistos tanto en el nivel más interno de una empresa como en el exterior del mercado global. Donde la actividad que realiza en un proyecto o programa aún pertenecen a una esfera interna del giro del negocio y por tanto del perjuicio que causa el acto fraudulento de un profesional contable, sin embargo éste es susceptible de llegar a oídos del portafolio, es decir, de nuestra cartera de clientes y por ende expandirse esa información en el sector de nuestro negocio, afectando claramente nuestra reputación como empresa.

Fuentes de Riesgo



Eventualmente los consumidores del mercado nacional pueden conocer del fraude y generar una percepción errónea de todo-parte, es decir que el consumidor del producto o servicio asuma que como un contador en una empresa tuvo ese comportamiento, todas las empresas del sector también tienen ese mismo patrón, con ello se afectaría el negocio en sí mismo, no sólo en a la empresa, generando pérdidas innumerables y desestabilidad en la economía nacional.

Como si ello no fuera suficiente hay un nivel mayor de impacto que es el entorno global que se vería afectado. ¿Cómo así? Se verían afectados todos aquellos stakeholders relacionados al giro del negocio del cual es parte el profesional contable.

COSTOS VS OPORTUNIDAD:

Sin embargo es necesario entender que la gestión preventiva no sólo se trata de fortalecer las defensas o planes de cómo afrontar situaciones de actos fraudulentos, la gestión preventiva contra los actos fraudulentos de los profesionales contables para el ahorro económico empresarial va más allá, requiere de una reingeniería o reestructuración de los procedimientos para disminuir al mínimo la proliferación de actos fraudulentos con una mejor identificación temprana de la semilla de los mismos.

Para ello es necesario mencionar que la empresa también debe invertir en más y mejores controles en cada uno de los procesos corporativos a los que se encuentra sometido el profesional contable, ello es una inversión que puede ser considerada importante en una empresa, sin embargo siempre será más económica y rentable que no tenerlas y evitar las pérdidas frente a un acto fraudulento, pues no sólo es la pérdida económica del proyecto o programa en ejecución, sino también la imagen corporativa menguada, los clientes potenciales que decidirán no optar por nuestra empresa para solicitar nuestros productos o servicios.

Adicional a ello se encuentran los costos para reducir o mitigar los costos extra no presupuestados que genera el subsanar un acto fraudulento.

En contraposición a ello tenemos la inversión y sobre todo la oportunidad de invertir en políticas de control específicas en cada proceso que a la larga nos ayudará a ahorrar en costos o a ceñirnos al presupuesto, a tener un mejor proceso de entrega del servicio o producto y a mantener o mejorar nuestra reputación en el mercado, intangible valioso en el sector.

GENERACIÓN DE LA OPORTUNIDAD:

De lo anteriormente señalado, hemos entendido la importancia de no sólo adicionar controles post fraude sino que más importante es el cuidado en el proceso mismo.

Con ello analizamos también la necesidad de considerar mecanismos diferentes y propios de nuestro giro del negocio para evaluar procesos distintos.

Es importante anotar que si removemos los riesgos o los reducimos en nuestro proceso de producción de bienes o servicios, haremos lo mismo con los costos extra, los removeremos de nuestra contabilidad o los reduciremos de la misma, de igual modo, en ambos escenarios generamos una oportunidad de mejora como empresa, eso es parte de una gestión preventiva.

Sin embargo en esta misma línea en la que señalamos que podemos reducir y no eliminar los niveles de riesgo es necesario entender que la empresa puede soportar niveles de riesgos permitidos o tolerables por sus políticas internas, la gestión preventiva también debe asumir una posición respecto a los márgenes que la empresa adoptará para el sector.

Finalmente, proponemos que la gestión preventiva debe aplicar los esquemas mencionados para ubicar el nivel de gestión preventiva que corresponda.

Primero, debemos integrar los sistemas para poder conocer con firmeza e identificar a la persona que es potencial de riesgo o quien efectuó la situación de riesgo.

Segundo, el objeto de nuestra medida, el profesional contable, deberá ser acompañado por un plan de mitigación de riesgos o exigirle la entrega de los documentos o suspensión de situaciones que estén generando los actos fraudulentos en perjuicio de la empresa.

Tercero, el profesional contable que lleve el proceso de acompañamiento debe mostrar una disminución de intensidad en los indicadores de medición de riesgos o en caso de haber ejecutado el riesgo, este simplemente debe ser eliminado.

Cuarto, entender que el manejo de las políticas de gestión preventiva no son sólo función de un área de la empresa, sino que es una responsabilidad de todos los miembros y órganos de la misma, no sólo por el ambiente que genera sino también por el impacto dañino que puede generar la salida de control de una situación de actos fraudulentos ya que finalmente se desencadenarán en un inminente desembolso económico extra a nivel empresarial que se reflejará negativamente en los estados financieros y en el ambiente laboral.

5.2. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

5.2.1 Temor a que las empresas sean víctimas de fraude

- Sí: 87%
- No: 06%
- No está seguro: 07%

5.2.2 Víctimas de fraude en los últimos 15 meses (hasta Julio 2015)

- Sí: 63%
- No: 37%

5.2.3 Opinión sobre si la competencia se olvida de la ética para lograr objetivos.

- Sí, algunas veces 49%

- No sabe 20%
- Sí, frecuentemente 16%
- Sí, rara vez 12%
- No, nunca 03%

5.2.4 En caso de fraude se logró contabilizar las pérdidas

- Sí 72%
- No 20%
- No lo sé 08%

5.2.5 Monto de la pérdida

- Hasta US\$ 10,000 34%
- Entre US\$ 10,000 y US\$ 50,000 22%
- Entre US\$ 50,000 y US\$ 100,000 14%
- Entre US\$ 100,000 y US\$ 500,000 15%
- Más de US\$ 500,000 15%

5.2.6 Clases y tipologías de actos fraudulentos reportados en la encuesta

- Otros fraudes de caja o bancarios 33%
- Conflicto de intereses 25%
- Empleados/clientes/proveedores inexistentes 24%
- Mal uso de información privilegiada 21%
- Sobornos y/o retornos 21%
- Malversación de activos 18%
- Sustracciones en fondos fijos 15%
- Compras para uso personal 12%
- Cheques falsos o falsificados 10%
- Sobrecuentas de gastos 09%
- Espionaje industrial y/o comercial 04%
- Otros 07%

CONCLUSIONES

- Los fraudes detectados se han puesto de manifiesto, principalmente, debido a los siguientes factores (en orden de importancia):
 - Mediante controles de prevención y detección al riesgo de fraude y/o conducta irregular.
 - Información brindada por terceros.
 - La revisión del auditor interno.
- Las compañías suelen perder un 5% de sus ingresos anuales a causa de fraudes y/o conductas irregulares.

RECOMENDACIONES

El fraude es un riesgo que la empresa necesita administrar y mitigar. Para esto, las empresas implementan un sistema de prevención, detección y respuesta conocido como Administración de Riesgo de Fraude.

- Prevención: en materia de prevención, el informe concluye que la mayoría de las empresas en Perú brindan entrenamiento ético a sus empleados. Asimismo, la mayoría de los encuestados dicen que, en general, encuentran útiles los estándares para guiar sus decisiones y conductas en el trabajo.

¿Con qué herramientas cuenta su organización para prevenir fraudes?*

○ Códigos de conducta y/o ética	81%
○ Auditoría interna	70%
○ Verificación de referencias de nuevos empleados	66%
○ Control interno	64%
○ Servicios de vigilancia y de seguridad	58%
○ Verificación de referencias de nuevos proveedores y/o clientes	49%
○ Política de vacaciones y de rotación de personal	48%
○ Cursos de capacitación	43%
○ Procedimientos administrativos contables	43%
○ Verificación de referencias de nuevos socios y/o inversores	27%
○ Asesoría externa	15%
○ Evaluación de estilo de vida de directivos y empleados	09%
○ Otros	01%

*Respuestas múltiples

BIBLIOGRAFÍA

- Aranaga, f. (2014). *Gestión de riesgos* (primera ed.). Lima, Perú: fondo de cooperación para el desarrollo social y contraloría general de la república.
- Ceo., p. W. (2007). *Responsabilidad social corporativa*. Buenos Aires.
- Commission, c. O. (2004). *Enterprise risk management, integrated framework*. Londres.
- Consultores, k. A. (2011). *Kpmg internacional*. Obtenido de Entendiendo la administración del riesgo empresarial: <http://www.kpmg.cl/aci/pdf/erm.pdf>
- Cooper, p. W. (2005). *Presentación de marco integrado de administración de riesgos corporativos*. Pwc, Lima.
- Cortés, c. A. (2007). *Un nuevo enfoque para la intervención efectiva del riesgo. El riesgo operacional su análisis y evaluación*. Bogotá.
- Internacionales, q. D. (octubre de 2011). *Gestión del riesgo operacional*. Obtenido de <http://www.riesgooperacional.com/docs/31%20riesgo%20oper%20paper.pdf>
- Koprinarov, b. (2011). *Riesgo empresarial y su gestión*. Obtenido de <http://www.analitica.com/va/economia/opinion/5753437.asp>
- Laviada, a. F. (2007). *Apuntes de organización de trabajo*. Universidad de Cantabria, Cantabria.
- Llagunomusons, j. I. (2005). *Gestión del riesgo operativo en las entidades de crédito: un camino sin retorno*. España: universidad del país vasco.
- Pailhé, m. D. (2008). *Técnicas cualitativas para la gestión del riesgo operacional*.
- Perú, j. D. (2007). *Código de ética del profesional*. Ica, Perú: colegio de contadores públicos del Perú.
- Seguros, a. E. (2008). *La gerencia de riesgos en tiempos de turbulencias financieras*. Madrid.
- Sheldon Espiñeira y Asociados, m. D. (2008). *Boletín de asesoría gerencial. ¿cómo alcanzar la madurez en la administración del riesgo operacional?* Caracas.
- Taylor, m. (2012). *Managing enterprise risk: what the electric industry experience implies for contemporary business*. Elsevier.